



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excmo. Diputación Provincial de Alicante de fecha 8 de junio de 2026, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actividades culturales, musicales y escénicas, Anualidad 2026, que publica la Excmo. Diputación Provincial de Alicante en el BOP núm. 5 en fecha 9 de enero de 2026.

Destino: **Conciertos, representaciones teatrales y Cine de verano, con motivo de la celebración del Certamen de Bandas de Cornetas y Tambores, Certamen-Festival Navideño, Navidad u otras, de entre las incluidas en la programación cultural.**

Importe de la actuación a realizar: **23.778,00€**

Importe subvencionado: **21.400,00€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido en la base décima de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Joaquín LUCAS FERRANDEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

